



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUÍN**  
DIRECCION DE INSPECCION GENERAL Y GUARDIA URBANA

**ACTIVACION PROTOCOLO COVID-19**

1. Ante la presencia de síntomas sospechosos deberá:
  - ✚ **Llamar al 103** (número fijo de Guardia Urbana), en caso de que no responda llamar a:
    - ✚ **Guardia Urbana: 3541-607042** corporativo para llamadas o Whatsapp las 24:00 hs.
    - ✚ **Corporativo de Inspección General: 3541-215557** de 8:00 a 21:00 hs de lunes a viernes, llamadas o Whatsapp.
2. Aislarse inmediatamente, con las correspondientes medidas de protección respiratoria (tapabocas), con distanciamiento del resto de los miembros del grupo, aunque de manera conjunta en la cabaña o lugar que estén alojados el grupo familiar (en casos que la persona se encuentre en cualquier tipo de establecimiento turístico).
3. **Inmediatamente, contactarse** con el servicio de atención de su obra social o prepaga.
4. **En Balnearios o Vía Publica ante la presencia de síntomas de una persona:**
  - ✚ La persona tendrá que brindar información a quien llamar, y **lugar de alojamiento, para poder activar el correspondiente protocolo.**
  - ✚ En el caso que la persona no esté alojada en la ciudad, se la guiará al centro de salud más cercano, aconsejándole que llame al 103.
  - ✚ Cabe mencionar que el caso positivo debe retornar en un medio de transporte diferente al resto de los acompañantes (sugerencia).

